

**Oficio No. 111/2022
ASUNTO: CARTA-INVITACION**

ROSA ELENA MALDONADO SALAZAR.

R.F.C.: MASR 710723 MV6

**CALLE ADOLFO LOPEZ MATEOS N°216, C.P. 79640 LA COFRADIA,
RIOVERDE, S.L.P.**

E-MAIL: maldonadorosaelena46@gmail.com

PRESENTE.-

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y artículos 27, fracción II, 43 y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, **Por este conducto el Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S. L. P., lo invita a participar en la Invitación a cuando menos tres personas No. IO-824024957-E1-2022, relativa a la REHABILITACION 734 METROS DE RED DE AGUA POTABLE CON TUBERIA PVC HIDRAULICA EN 2" Y 3" DE DIAMETRO, RD 26. QUE CUMPLA CON LA NORMATIVA DE CONAGUA, 60 RECONEXIONES DE TOMAS DOMICILIARIAS, 1 VALVULA DE COMPUERTA VASTAGO FIJO DE 3" DE DIAMETRO DE FO.FO. EN CALLE GALLARDO DE MADERO A PORFIRIO DIAZ, REHABILITACION 1065 METROS RED DE AGUA POTABLE CON TUBERIA PVC HIDRAULICA EN 2" Y 3" DE DIAMETRO, RD 26. QUE CUMPLA CON LA NORMATIVA DE CONAGUA, 106 RECONEXIONES DE TOMAS DOMICILIARIAS, 2 VALVULA DE COMPUERTA VASTAGO FIJO DE 3" DE DIAMETRO DE FO.FO. EN CALLE JIMENEZ DE MADERO A PORFIRIO DIAZ, REHABILITACION DE 1050 METROS DE RED DE AGUA POTABLE CON TUBERIA PVC HIDRAULICA EN 2" Y 3" DE DIAMETRO, RD 26, QUE CUMPLA CON LA NORMATIVA DE CONAGUA, 105 RECONEXIONES DE TOMAS DOMICILIARIAS, 2 VALVULA DE COMPUERTA VASTAGO FIJO DE 3" DE DIAMETRO DE FO.FO. EN CALLE ALDAMA DE MADERO A PORFIRIO DIAZ de conformidad con lo siguiente:**

- Las bases de la invitación se encuentran disponibles para consulta y obtención, en la página electrónica de Compranet <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> y en la oficina del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S. L. P. ubicada en Centenario No. 266, Zona Centro, Rioverde, S.L.P. C.P. 79610 tels. (487) 8720603 y (487) 8722939, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. Las empresas invitadas podrán obtener las Bases y formalizar su inscripción al concurso, acudiendo al domicilio de La Convocante con el oficio de aceptación para participar en el Concurso, donde se les proporcionará el paquete de concurso.

Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.

- El costo de las Bases: Son de carácter gratuito de conformidad con el Artículo 32 de la Ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas.
- La fecha límite para obtener las bases es el día **27 de Junio de 2022**.
- El plazo de ejecución de los trabajos es de **60 días naturales, Iniciando: el 11 de julio de 2022. Termina: 08 de septiembre de 2022.**
- La procedencia de los recursos: **PROGRAMA DE DEVOLUCION DE DERECHOS (PRODDER) 2022 y recursos propios del Organismo.**
- La **visita** al lugar de los trabajos se llevará a cabo el **día 24 de junio de 2022 a las 9:00 hrs.**, cita en el Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S. L. P., ubicado en Centenario No. 266, Zona Centro, Rioverde, S.L.P. C.P. 79610, de este punto de reunión se partirá al lugar donde se efectuarán los trabajos. Estas visitas serán coordinadas por representantes del Organismo.
- La **junta de aclaraciones** se llevará a cabo el **día 24 de junio de 2022 a las 13:00 hrs.** en las oficinas del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S. L. P.; siendo ésta de carácter optativo, ubicadas en Centenario No. 266, Zona Centro, Rioverde, S.L.P. C.P. 79610.
- El acto de **presentación de proposiciones y apertura** de las propuestas técnicas-económicas se efectuará el **día 04 de Julio de 2022 a las 9:00 hrs.** en las Oficinas del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P. ubicada en Centenario No. 266, Zona Centro, Rioverde, S.L.P. C.P. 79610.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.
- No se podrá subcontratar parte de la obra.
- Se otorgará un anticipo del 20% para compra de materiales y un 10% para inicio de los trabajos.
- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: demostrar con contratos realizados de trabajos similares al de la presente invitación y currículum de la empresa invitada y de los profesionales técnicos a su servicio. La capacidad financiera se demostrará con estados financieros auditados y/o Declaración Anual del ejercicio inmediato anterior que acredite el capital contable mínimo requerido.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: la empresa invitada deberá presentar los siguientes documentos dentro de los sobres: **a)** Original del escrito en el que señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto; **b)** El Acta constitutiva de la empresa que sustente su condición jurídica para contratar en los términos de esta invitación; **c)** Los Poderes notariales para actos de administración en el que se otorguen facultades a quien firme la propuesta para comprometer a la empresa invitada; **d)** Original del escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78 penúltimo párrafo de la LOPSRM; **e)** Copia simple por

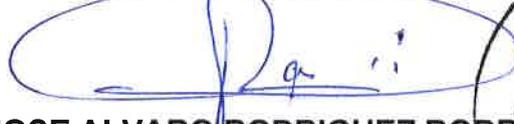
Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.

ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se evaluarán las propuestas conforme a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma; el tipo de contrato será en la modalidad de Precios Unitarios y por Tiempo Determinado.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones mensuales, las cuales serán pagadas en las oficinas de la Convocante, en un plazo no mayor a veinte días naturales a partir de su autorización.

RIOVERDE, S.L.P., A 22 DE JUNIO DE 2022

ATENTAMENTE



C. JOSE ALVARO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
ENCARGADO DE DESPACHO



AMARO Y ASOCIADOS CONSULTORIA DEL CENTRO S.A. DE C.V..
R.F.C.: AAC070522 9W6
CALLE CARLOS DIEZ GUTIERREZ N°17, C.P. 79325,
RIOVERDE, S.L.P.
E-MAIL: luis_gonzalez50@yahoo.com

PRESENTE.-

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y artículos 27, fracción II, 43 y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, **Por este conducto el Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P., lo invita a participar en la Invitación a cuando menos tres personas No. IO-824024957-E1-2022, relativa a la REHABILITACION 734 METROS DE RED DE AGUA POTABLE CON TUBERIA PVC HIDRAULICA EN 2" Y 3" DE DIAMETRO, RD 26. QUE CUMPLA CON LA NORMATIVA DE CONAGUA, 60 RECONEXIONES DE TOMAS DOMICILIARIAS, 1 VALVULA DE COMPUERTA VASTAGO FIJO DE 3" DE DIAMETRO DE FO.FO. EN CALLE GALLARDO DE MADERO A PORFIRIO DIAZ, REHABILITACION 1065 METROS RED DE AGUA POTABLE CON TUBERIA PVC HIDRAULICA EN 2" Y 3" DE DIAMETRO, RD 26. QUE CUMPLA CON LA NORMATIVA DE CONAGUA, 106 RECONEXIONES DE TOMAS DOMICILIARIAS, 2 VALVULA DE COMPUERTA VASTAGO FIJO DE 3" DE DIAMETRO DE FO.FO. EN CALLE JIMENEZ DE MADERO A PORFIRIO DIAZ, REHABILITACION DE 1050 METROS DE RED DE AGUA POTABLE CON TUBERIA PVC HIDRAULICA EN 2" Y 3" DE DIAMETRO, RD 26, QUE CUMPLA CON LA NORMATIVA DE CONAGUA, 105 RECONEXIONES DE TOMAS DOMICILIARIAS, 2 VALVULA DE COMPUERTA VASTAGO FIJO DE 3" DE DIAMETRO DE FO.FO. EN CALLE ALDAMA DE MADERO A PORFIRIO DIAZ de conformidad con lo siguiente:**

- Las bases de la invitación se encuentran disponibles para consulta y obtención, en la página electrónica de Compranet <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> y en la oficina del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P. ubicada en Centenario No. 266, Zona Centro, Rioverde, S.L.P. C.P. 79610 tels. (487) 8720603 y (487) 8722939, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. Las empresas invitadas podrán obtener las Bases y formalizar su inscripción al concurso, acudiendo al domicilio de La Convocante con el oficio de aceptación para participar en el Concurso, donde se les proporcionará el paquete de concurso.
- El costo de las Bases: Son de carácter gratuito de conformidad con el Artículo 32 de la Ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas.
- La fecha límite para obtener las bases es el día **27 de Junio de 2022.**
- El plazo de ejecución de los trabajos es de **60 días naturales, Iniciando: el 11 de julio de 2022. Termina: 08 de septiembre de 2022.**

La procedencia de los recursos: PROGRAMA DE DEVOLUCION DE DERECHOS (PRODDER) 2022 y recursos propios del Organismo.

- La **visita** al lugar de los trabajos se llevará a cabo el **día 24 de junio de 2022 a las 9:00 hrs.**, cita en el Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P., ubicado en Centenario No. 266, Zona Centro, Rioverde, S.L.P. C.P. 79610, de este punto de reunión se partirá al lugar donde se efectuarán los trabajos. Estas visitas serán coordinadas por representantes del Organismo.
- La **junta de aclaraciones** se llevará a cabo el **día 24 de junio de 2022 a las 13:00 hrs.** en las oficinas del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.; siendo ésta de carácter optativo, ubicadas en Centenario No. 266, Zona Centro, Rioverde, S.L.P. C.P. 79610.
- El acto de **presentación de proposiciones y apertura** de la propuestas técnicas-económicas se efectuará el **día 04 de Julio de 2022 a las 9:00 hrs.** en las Oficinas del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P. ubicada en Centenario No. 266, Zona Centro, Rioverde, S.L.P. C.P. 79610.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.
- No se podrá subcontratar parte de la obra.
- Se otorgará un anticipo del 20% para compra de materiales y un 10% para inicio de los trabajos.
- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: demostrar con contratos realizados de trabajos similares al de la presente invitación y currículum de la empresa invitada y de los profesionales técnicos a su servicio. La capacidad financiera se demostrará con estados financieros auditados y/o Declaración Anual del ejercicio inmediato anterior que acredite el capital contable mínimo requerido.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: la empresa invitada deberá presentar los siguientes documentos dentro de los sobres: **a)** Original del escrito en el que señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto; **b)** El Acta constitutiva de la empresa que sustente su condición jurídica para contratar en los términos de esta invitación; **c)** Los Poderes notariales para actos de administración en el que se otorguen facultades a quien firme la propuesta para comprometer a la empresa invitada; **d)** Original del escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78 penúltimo párrafo de la LOPSRM; **e)** Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se evaluarán las propuestas conforme a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma; el tipo de contrato será en la modalidad de Precios Unitarios y por Tiempo Determinado.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones mensuales, las cuales serán pagadas en las oficinas de la Convocante, en un plazo no mayor a veinte días naturales a partir de su autorización.



**Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable,
Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las
Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.**

RIOVERDE, S.L.P., A 22 DE JUNIO DE 2022

ATENTAMENTE

C. JOSE ALVARO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
ENCARGADO DE DESPACHO



ING. RENE CHAVEZ RODRIGUEZ.

R.F.C.: CARR810614EM2

CALLE CALIDAD TOTAL N° 105, FRACCIONAMIENTO

BUGAMBILIAS, C.P. 79610, RIOVERDE, S.L.P.

E-MAIL: Ccm14062010@hotmail.com

PRESENTE.-

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y artículos 27, fracción II, 43 y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, **Por este conducto el Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S. L. P., lo invita a participar en la Invitación a cuando menos tres personas No. IO-824024957-E1-2022, relativa a la REHABILITACION 734 METROS DE RED DE AGUA POTABLE CON TUBERIA PVC HIDRAULICA EN 2" Y 3" DE DIAMETRO, RD 26. QUE CUMPLA CON LA NORMATIVA DE CONAGUA, 60 RECONEXIONES DE TOMAS DOMICILIARIAS, 1 VALVULA DE COMPUERTA VASTAGO FIJO DE 3" DE DIAMETRO DE FO.FO. EN CALLE GALLARDO DE MADERO A PORFIRIO DIAZ, REHABILITACION 1065 METROS RED DE AGUA POTABLE CON TUBERIA PVC HIDRAULICA EN 2" Y 3" DE DIAMETRO, RD 26. QUE CUMPLA CON LA NORMATIVA DE CONAGUA, 106 RECONEXIONES DE TOMAS DOMICILIARIAS, 2 VALVULA DE COMPUERTA VASTAGO FIJO DE 3" DE DIAMETRO DE FO.FO. EN CALLE JIMENEZ DE MADERO A PORFIRIO DIAZ, REHABILITACION DE 1050 METROS DE RED DE AGUA POTABLE CON TUBERIA PVC HIDRAULICA EN 2" Y 3" DE DIAMETRO, RD 26, QUE CUMPLA CON LA NORMATIVA DE CONAGUA, 105 RECONEXIONES DE TOMAS DOMICILIARIAS, 2 VALVULA DE COMPUERTA VASTAGO FIJO DE 3" DE DIAMETRO DE FO.FO. EN CALLE ALDAMA DE MADERO A PORFIRIO DIAZ de conformidad con lo siguiente:**

- Las bases de la invitación se encuentran disponibles para consulta y obtención, en la página electrónica de Compranet <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> y en la oficina del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S. L. P. ubicada en Centenario No. 266, Zona Centro, Rioverde, S.L.P. C.P. 79610 tels. (487) 8720603 y (487) 8722939, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. Las empresas invitadas podrán obtener las Bases y formalizar su inscripción al concurso, acudiendo al domicilio de La Convocante con el oficio de aceptación para participar en el Concurso, donde se les proporcionará el paquete de concurso.
- El costo de las Bases: Son de carácter gratuito de conformidad con el Artículo 32 de la Ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas.
- La fecha límite para obtener las bases es el día **27 de Junio de 2022.**
- El plazo de ejecución de los trabajos es de **60 días naturales, Iniciando: el 11 de julio de 2022. Termina: 08 de septiembre de 2022.**

La procedencia de los recursos: PROGRAMA DE DEVOLUCION DE DERECHOS (PRODDER) 2022 y recursos propios del Organismo.

- La **visita** al lugar de los trabajos se llevará a cabo el **día 24 de junio de 2022 a las 9:00 hrs.**, cita en el Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P., ubicado en Centenario No. 266, Zona Centro, Rioverde, S.L.P. C.P. 79610, de este punto de reunión se partirá al lugar donde se efectuarán los trabajos. Estas visitas serán coordinadas por representantes del Organismo.
- La **junta de aclaraciones** se llevará a cabo el **día 24 de junio de 2022 a las 13:00 hrs.** en las oficinas del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.; siendo ésta de carácter optativo, ubicadas en Centenario No. 266, Zona Centro, Rioverde, S.L.P. C.P. 79610.
- El acto de **presentación de proposiciones y apertura** de la propuestas técnicas-económicas se efectuará el **día 04 de Julio de 2022 a las 9:00 hrs.** en las Oficinas del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P. ubicada en Centenario No. 266, Zona Centro, Rioverde, S.L.P. C.P. 79610.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.
- No se podrá subcontratar parte de la obra.
- Se otorgará un anticipo del 20% para compra de materiales y un 10% para inicio de los trabajos.
- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: demostrar con contratos realizados de trabajos similares al de la presente invitación y currículum de la empresa invitada y de los profesionales técnicos a su servicio. La capacidad financiera se demostrará con estados financieros auditados y/o Declaración Anual del ejercicio inmediato anterior que acredite el capital contable mínimo requerido.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: la empresa invitada deberá presentar los siguientes documentos dentro de los sobres: **a)** Original del escrito en el que señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto; **b)** El Acta constitutiva de la empresa que sustente su condición jurídica para contratar en los términos de esta invitación; **c)** Los Poderes notariales para actos de administración en el que se otorguen facultades a quien firme la propuesta para comprometer a la empresa invitada; **d)** Original del escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78 penúltimo párrafo de la LOPSRM; **e)** Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se evaluarán las propuestas conforme a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma; el tipo de contrato será en la modalidad de Precios Unitarios y por Tiempo Determinado.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones mensuales, las cuales serán pagadas en las oficinas de la Convocante, en un plazo no mayor a veinte días naturales a partir de su autorización.



**Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable,
Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las
Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.**

RIOVERDE, S.L.P., A 22 DE JUNIO DE 2022

ATENTAMENTE

C. JOSE ALVARO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
ENCARGADO DE DESPACHO

